

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Sábado 24 de Febrero de 1900

Núm. 144

## Las fiestas próximas

De dónde se derivan los nombres Carnaval y Carnestolendas.

Covarrubia dice que "Carnestolendas", quiere decir abstinencia de carnes, y á esta causa, añade, se corren entonces los gallos, que son muy lascivos, para significar la lujuria, que debe ser reprimida en todo tiempo, y especialmente en la Cuaresma: conforme lo que el profeta Joel dice en el capítulo 2: "Salga de su cama el esposo y la esposa de su tálamo."

La verdadera etimología del nombre Carnaval es muy incierto. Meneje dice, que viene del italiano "carnavale". Du-Cange le deriva de "carn-á-val", porque entonces la carne se va para dar lugar á las privaciones de la Cuaresma. En corroboración añade, que en la baja latinidad se decía "carnevelamen, carnis privium". Quieren otros que venga del "caro vale", esto es, ¡Dios carne!, así como el nombre "carnestolendas", del verbo latino "tollo", quitar y carnes, es decir quitar las carnes.

En cuanto al origen del Carnaval no es fácil tampoco determinar, bien que todo induce á creer que es una reminiscencia del paganismo.

Desde la más remota antigüedad han acostumbrado los pueblos á disfrazarse de una ú otra manera, ya con el traje de otro sexo, como vemos en el Deuteronomio, en donde el legislador hebreo se vió precisado á prevenir que "La mujer no se vista de hombre, ni el hombre de mujer por ser abominable delante de Dios quien tal hiciera", seguramente, que por los desórdenes que nacen de tales disfraces, ya también con la figura de algunos animales, y de esta manera recorrer las calles y campos cometiendo algunos desmanes, contra cuya costumbre escribió particularmente San Paciano, obispo de Barcelona.

Continuaron luego estas diversiones, y sin duda con algunos excesos, cuando los reyes don Carlos I y doña Juana se vieron precisados á prohibirlas desde Valladolid en 1523 "Porque del traer de las máscaras resaltan grandes males, y se disimulan con ellas y encubren", dice la prohibición, "mandamos que no haya enmascarados en el reino, ni vaya con ellos ninguna persona disfrazada, ni desconocida; so pena que el que las truxere de día y se disfrazase con ellas, si fuere persona vaxa, le den cien azotes públicamente, y si fuere persona noble ó honrada, le destierren de la ciudad y villa ó lugar donde la truxo, por seis meses, y si fuere de noche, sea la pena doblada: y que así lo ejecuten los nuestros jueces, so penas de perdimiento de sus oficios."

Para juzgar del poco efecto de estas prohibiciones no hay más que leer á Calderón, Moreto y otros escritores dramáticos de aquellos tiempos, en cuyas producciones se hace varias veces referencia á lances de máscaras y de Carnaval.

Sin embargo, cada distrito de la península se distinguía á su manera con un género especial de diversiones, particularmente los catalanes; costumbres que hasta cierto punto han continuado, bien que en gran decadencia, hasta nuestros días.

Madrid desde que pasó á ser capital de la monarquía y por consiguiente residencia de la corte, ha tenido también sus carnavales, bien que con ciertos intervalos.

El reinado de Felipe IV recuerda el alegre Carnaval de 1637 con motivo de haber sido elegido rey de romanos su

cuñado el rey de Hungría; y cuya magnífica descripción no repetimos porque se halla en varios libros.

El otro Felipe que le sucedió opinó de otra manera, y lejos de fomentar las diversiones de Carnaval, prohibió con fecha 26 de Enero de 1716 los bailes de máscaras, é impuso penas crecidas á los contraventores, cuyas disposiciones reprodujo desde el Pardo en 27 de Febrero de 1745.

Carlos III toleró desde el principio de su reinado las máscaras y diversiones del Carnaval, hasta que en 1767 se introdujeron los bailes de máscaras en los teatros, que con más ó menos latitud han continuado hasta nuestros días.

Los tres inmediatos jueves que preceden á nuestro Carnaval, pueden considerarse como un preludio de esta diversión. El primero ó más distante del Carnaval se llama en algunos países, de los compadres; el que sigue de las comadres, y el más inmediato, jueves gordo y también lardero. Tomaban estos nombres porque antiguamente en el primer jueves indicado los que habían en el año anterior sacado de pila algún párvulo, solían obsequiar á las que habían sido comadres.

En el segundo jueves, las comadres obsequiaban á su vez á los compadres, y el tercero tomó el nombre de gordo ó lardero, porque acercándose la Cuaresma ó época de abstinencia de carnes, se solía cebrar como por despida con unas solemnes merendonas de todo lo más pingoso y suculento de que pronto iban á verse privados.

Durante la Edad media y hasta el año de 1617 que terminantemente se prohibió, acostumbrábase en algunos tribunales de Francia ver el jueves gordo en pleno parlamento y juzgar con mucho aparato una causa que de su naturaleza y del día en que iba á verse se llamaba "causa gorda". Escogíase una que se prestase mucho al escándalo, y cuando de sí no daba bastante lugar á ello, los abogados y los mismos jueces suplían lo que pudiera faltarle. Los personajes obligados de este dramaburlesco eran siempre como es natural, un marido engañado, una mujer infiel y un amante feliz que estaban en pugna y entraban en discusión acerca de sus derechos y deberes respectivos. Cada uno de los abogados explicaba en la barra la situación de sus defendidos con toda la libertad y con toda la licencia que autorizaba el Carnaval; el ministerio público desarrollaba las conclusiones que de lo expuesto resultaba y el tribunal fallaba.

Como muestra de tan escandaloso abuso, pueden leerse dos de estas causas en las obras de los célebres magistrados franceses los presidentes d'Expilly y Enrys.

El Carnaval, que comunmente no suele durar más que tres días entre nosotros, ha habido pueblos en los que, como Venecia, ha principiado el día de Reyes, y aún mucho antes, y ha continuado hasta el primer día de Cuaresma.

Mientras el pueblo en general se entrega durante los tres días de Carnaval á las diversiones propias de esta época, la Iglesia, deseando subsanar los excesos que en estos días se cometen, suele reunir en torno suyo á las almas piadosas para implorar la misericordia divina y como en desagravio de las ofensas que puede recibir.

Por otra parte, la caridad cristiana no abandona tampoco en estos días á los pobres necesitados y presos, y para aliviar en lo posible su triste suerte, suelen practicar en algunos pueblos una costumbre por las calles para llenar tan filantrópico objeto.

## La verdad en su lugar

Todo el que haya leído con algún detenimiento los dos artículos que hemos publicado combatiendo el dictamen de la Comisión mixta de Hacienda y de Consumos relativo á la cobranza del impuesto sobre los materiales de construcción, con las demás incidencias del mismo, habrá podido advertir que, realmente, no hemos defendido ningún sistema determinado, y mal podíamos hacerlo cuando somos partidarios de que el referido impuesto se suprima.

El *Español*, sin embargo, ese periódico que el otro día dijo que EL DEFENSOR era órgano de la arrendataría de Consumos é indicó que, como consecuencia natural, eramos partidarios del arriendo de expresado impuesto, se rectifica anoche, y después de manifestar que no quiere "entrar en detalles ni sostener polémica con quién falta á los mandamientos de la Ley Divina (¡!) y á las conveniencias sociales",— á lo cual no queremos contestar, por que el público se encargará de hacerlo por nosotros,—supone, gratuitamente también, que nos hemos decidido por el concierto.

En nuestro número del jueves dijimos "que acaso aceptarían con más gusto ese sistema que ningún otro los fabricantes y almacenistas"; y si esto es declarar partidarios de ese procedimiento, venga Dios y véalo.

Sostiene además *El Español* que los interventores del Municipio no pueden suprimirse; y claro es que así será mientras no se suprima el impuesto; por que una vez suprimido, con un dependiente en cada fielato que obligue á llevar las carnes y los embutidos al Matadero para su inspección, habría bastante.

Y termina su insulso artículo de la manera siguiente:

"Nada queremos hoy de intento añadir á lo dicho hace dos días, respecto al modo de cumplir el Sr. Castillejo con sus deberes de Presidente de la Comisión de consumos y arbitrios, porque además de ser su gestión y demás actos dentro del Municipio muy públicos y honrosos para él, esperamos del señor Velasco á quien tenemos por caballero, no ha de desmentarnos, ni los concejales á quienes la pasión no ciega, ni los empleados de la Secretaría y Contaduría.

"Por eso podemos hablar alto y claro,

Pues bien; EL DEFENSOR, que está siempre dispuesto á rectificar cualquier error en que haya podido incurrir, pero que también está decidido á sostener la verdad, se ratifica en lo que, por

cuenta propia, dijo el jueves respecto á la conducta observada por el Sr. Presidente de la Comisión de consumos, y habiendo recurrido al Sr. D. Juan Luis Velasco para que con su nunca desmentida caballerosidad declare si atendió ó nó las indicaciones ó denuncias que le hiciera el señor Castillejo, nos dice lo que sigue:

"Lo único cierto en el asunto de que habla *El Español* del 21 es, que recién nombrado el señor Castillejo Presidente de la Comisión de Impuestos, hubo de manifestarle yo mi opinión contraria al nuevo sistema con que empezaba á cobrarse el de materiales, y mis temores ó presunción de que pudiera producir menos al Ayuntamiento que con el sistema anterior ó con otro de subasta ó concierto, y que en esta conversación, sostenida en términos generales, el señor Castillejo coincidió con mi opinión: Que desde entonces no recuerdo (y no tengo mala memoria) haber tenido con el señor Castillejo conversación alguna sobre este asunto y menos haber recibido denuncia de ninguna especie—que de haberla recibido hubiera puesto inmediatamente correctivo,—como lo he hecho ahora al recibir de Contaduría la nota, pedida por mí, comparativa del semestre transcurrido, y que habiéndola enviado á las cuatro de la tarde, firmé el decreto de suspensión la misma noche: Que no me puse enfermo cuando ocurrieron estas cosas, pues esto tenía lugar el viernes, y desde el lunes anterior por la tarde estaba desgraciadamente en cama: Que hace poco tiempo hubo efectivamente una conversación también sobre este impuesto y en términos generales entre varios señores concejales, hallándose presente el señor Castillejo, y en ella volví á manifestar mi opinión contraria al sistema actual de recaudación y mi deseo de que el Ayuntamiento estudiase otra forma que ofreciera más garantía, como lo he manifestado siempre, pero sin que se me hiciera denuncia alguna y sin que se conocieran ni manifestaran por nadie los datos de lo recaudado, hasta que tres ó cuatro días después los pedí yo á Contaduría: Y que recién tomada posesión de sus cargos los cuatro Interventores fueron llamados por mí y excitados y prevenidos á que cumplieran rigurosamente y con el mayor celo sus cometidos, sin que otra cosa procediese ni pudiera hacer, pues entonces no tenía pruebas concretas de que no cumplían."

Tales son las manifestaciones del digno Sr. Alcalde de Córdoba,

ba, resultando de lo que dijimos el jueves y de lo que de ellas se desprende que el Sr. Presidente de la Comisión de Consumos—que ya en diferentes ocasiones había demostrado su incompetencia en el asunto,—habría evitado los fraudes, escándalos y desgracias que se lamentan, si hubiera cumplido sus deberes inspeccionando los felatos y los libros de contabilidad; que no ha denunciado donde ha podido y debido hacerlo las deficiencias que venía notando y que ha faltado además á uno de los Mandamientos de la Ley de Dios.

## NECROLOGÍA

EL Sr. D. IGNACIO QUINTANA Y OLLERO

A la avanzada edad de ochenta años, ha fallecido en Montoro el respetable sacerdote don Ignacio Quintana y Ollero, natural de Córdoba, y dignísimo Arcipreste que fué de dicha población hasta que su edad y enfermedades le inutilizaron.

Era el señor Quintana muy virtuoso, caritativo é ilustrado; procedía del antiguo convento de San Gerónimo de la sierra de Córdoba, y en 1853 ganó en oposiciones el curato de Montoro.

Estaba dicho señor condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por su actividad y desvelos en las epidemias cólericas de los años de 1854 y 1855.

Aunque en el año 1865 hizo oposiciones á los curatos de la provincia de Sevilla y obtuvo el de Santa María en la ciudad de Útrera, no lo aceptó por sus muchas simpatías en Montoro.

Dios Omnipotente habrá acogido en su seno el alma de aquel digno sacerdote.

Damos nuestro más sentido pésame á su apreciable familia en la que figura nuestro querido amigo y jefe el señor don Antonio Quintana, Diputado á Cortes por esta circunscripción.

## Tierra andaluza

Miguel Eduardo Pardo dice desde París acerca de este libro lo siguiente que es un cumplido elogio de nuestro querido amigo Julio Pellicer:

"Joven, andaluz, poeta, con un alma abierta á toda sensación artística, con una imaginación febril, risueña, infatigable; adorador del ritmo, creyente sincero del poderío de la forma, apasionado, nervioso, colorista en fin, eso es Julio Pellicer autor de *Pinceladas*, autor del libro nuevo: *Tierra Andaluza*.

Es un libro con color de cosas vistas, con sabor de cosa nueva; un libro muy bello y muy sincero, porque el autor siente lo que ve y dice lo que siente en frases espontáneas, tumultuosas, un tanto desenfadadas; pero siempre sonoras, llenas de imágenes, llenas de luz.

Se queda uno á vuelta de la última página con anhelo de más lectura, y se quedan allá, en el fondo de la imaginación, ya acalorada, algo así como persistentes voluptuosas curvas de mujeres, ojos muy negros y muy grandes, bocas rojas, provocativas, húmedas; y luego, en el oído, todavía se siente como lejano rumor, rumor de fiesta, rumor de muchedumbre, rumor de guitarras que se quejan, rumor de coplas que agonizan, rumor de suslas de za-

patos que en el baile parecen cantar y pasear la alegría de la tierra, de la tierra andaluza que describe Pellicer.

Por eso digo que es un poema en prosa, muy bello y muy sincero.

## Un jirón de nuestro Imperio

POR TELEGRAMA

De la Agencia Fabra

Washington 22

El vista de las reclamaciones formuladas por España, el departamento de Negocios Extranjeros ha reconocido que las islas Cagallán (Archipiélago de Joló) y Libut no están comprendidas en el convenio de cesión y que, por lo tanto, siguen perteneciendo a España.

Los Estados Unidos han resuelto definitivamente retirarse sus pretensiones sobre las islas indicadas.

## Ingleses y boers

(Del Heraldo)

Londres 23.

Un despacho fechado el día 20 en el vado de Paardeberg se expresa en los siguientes términos:

“La retirada del general Cronje parece destinada a terminar por un desastre.

El grueso de las fuerzas boers está presa en una verdadera trampa, que la artillería inglesa domina por todos lados.

Los boers se defendieron obstinadamente el domingo durante todo el día.

La infantería inglesa, a pesar de la resistencia del enemigo, consiguió ocupar un vado, con lo cual pudieron avanzar las tropas británicas y rodear completamente las posiciones de los republicanos.

Sin embargo, se intentó tomar al asalto el campamento que los boers ocupaban, y en él que se habían hecho fuertes, fracasando la tentativa, en vista de lo cual se reanudó el fuego de artillería, continuando el cañoneo contra los boers a la hora en que se transmitieron las precedentes noticias.

Según noticias transmitidas al *Daily News* desde Hlangwane-Hill, parece que el movimiento de retirada que se observaba entre los boers que ocupan la otra orilla del Tugela ha cesado, y, por el contrario, todo indica que se están fortificando sólidamente en sus nuevas posiciones.

Estó dificultará la marcha sobre Ladysmith, que, al parecer, no resultará tan expedita como se suponía.

*Daily News* añade que corria el rumor de que la retirada de los boers al otro lado del Tugela y el abandono de las importantes posiciones que han ocupado los ingleses, puede muy bien tener por objeto el atraer al general Redvers Buller a una nueva celada.

Los generales Roberts y Kitchener, que persiguen al general Cronje, llevan, según se deduce de las noticias que se tienen, toda la caballería del general French, más las divisiones sexta, séptima y novena, y la brigada de highlanders del general Macdonald; en total, unos 40.000 hombres.

El general Cronje, por su parte, también debe haber recibido refuerzos, suponiéndose que cuenta con un efectivo de unos 30.000 hombres, pues a los 10.000 ó 12.000 hombres de que disponía hay que agregar otros 10.000 que han abandonado las cercanías de Colenso, y unos 8.000 que han dejado a Colesberg y Stormberg, para unirse a las fuerzas que defienden el Estado libre contra la invasión de lord Roberts.

*The Daily News* publica el siguiente despacho, expedido desde Modder Ri-

ver el miércoles último, a las cuatro de la tarde:

“El sábado, la sexta división de infantería montada, reforzada con la tercera división, salvó la distancia de 20 millas que separan a Klipdrift de Paardeberg, y se puso en contacto con los boers, que ocupaban las dos orillas del río.

Este forma en dicho lugar un recodo semicircular.

En la extremidad de este recodo, sobre la ribera norte, cerca del vado de Knoodsberg, tenían los boers establecidos sus campamentos, mientras que sobre la ribera izquierda ocupaba el enemigo, con el general Cronje, los kopjes ó alturas que dominan el vado.

Los boers eran en número de unos 8.000.

Los ingleses siguieron un camino paralelo a la orilla izquierda del río Modder, y al ponerse en contacto con el enemigo los batallones de highlanders, el de Yorkshire, de Gales y el regimiento de Essex atacaron, mientras la brigada del general Smith d'Orrien franqueaba el río con la artillería, quedando con esta operación encerrados los boers entre dos fuegos.

La artillería inglesa concentró su fuego sobre los campamentos y sobre los kopjes, lográndose que los boers se replegaran insensiblemente sobre uno de sus campamentos.

El regimiento de Gales se apoderó del vado al este del campamento, con lo cual quedaron partidas en dos las fuerzas boers.

A la mañana siguiente, la infantería inglesa y las baterías montadas se desplegaron al sur del kopje en que se había replegado el núcleo principal de los boers, y cortaron a éstos la retirada.

El general French vino a reforzar con las fuerzas de su mando las tropas montadas.

Los boers permanecieron completamente cercados durante todo el día.

Los ingleses cañonearon el campamento, las alturas y las orillas del río.

A mediodía, Cronje pidió un armisticio de veinticuatro horas, el cual le fué negado.

Más tarde envió a decir el general boer por un mensajero que se rendía. Entonces el general inglés (el despacho no cita nombre) le invitó a venir al campo británico; pero Cronje se negó a ello, diciendo que se le había entendido mal y que combatiría hasta morir.

Entonces se reanudó el cañoneo; las bombas inglesas de lydita incendiaron los furgones de los boers.

El fuego de artillería continuó toda la noche, siendo a la mañana siguiente reforzado con los Maxim.

El domingo, las pérdidas de los ingleses fueron muy grandes.

El lunes por la noche, siete boers trataron de franquear las líneas inglesas y fueron hechos prisioneros. Su jefe fué muerto. Cuatro de ellos eran portadores de cartas. Se cree que otro logró pasar.

Los prisioneros boers dicen que Cronje ha recorrido la distancia que separa a Magersfontein de Knoodsberg, ó sea 33 millas, de un tirón, sin detenerse un solo momento.

El regimiento colonial canadiense intentó apoderarse al asalto del campamento boer; pero fueron rechazados con pérdidas.

Los generales Knox y Macdonald se hallan heridos ligeramente.

Si Cronje hubiera logrado escapar—termina diciendo el telegrama—habría realizado una de las hazañas más hermosas de los anales de la guerra.



### Heróica defensa de la torre de Colón (Cuba).

25 de Febrero de 1871.

Entre las bizarras y heroicas defensas que nuestros valientes soldados han realizado, respondiendo a su le-

gendaria fama, en las distintas guerras provocadas por los cubanos ingratos, en la isla con harta justicia llamada cementerio de españoles, merece y ocupa puesto preferente la que el 25 de Febrero de 1871 hicieron en la torre óptico de Colón, situada en el camino de hierro de Puerto Principe a Nuevitas, un puñado de hombres, 25 soldados, 3 paisanos y el alférez Don Cesáreo Sánchez.

He aquí el hecho:

Las partidas de Mendoza, Agramonte, Matriñales y Espinosa que componían un total de 500 insurrectos, al amanecer del mencionado día presentaron al rededor de la torre formados en tres líneas, con el decidido propósito de tomarla.

Roto el fuego por ambas partes, comenzó una lucha desigual en que inútil es decir llevaban la peor parte los españoles.

Destruída la estacada, intentaron rellenar el foso con faginas ó incendiar el fuerte, pagando con su vida tal intento los más audaces, pues nuestros soldados, firmes en su propósito de rechazar la agresión, manteníanse vigilantes.

El fuerte era de tablas, y por tal motivo a la hora y media las balas insurrectas dejaron fuera de combate a 13 soldados, muertos unos y gravemente heridos otros, habiendo recibido los restantes defensores heridas más ó menos leves ó contusiones, que no les impidieron continuar luchando.

Estos, multiplicándose y ayudando por los heridos graves que coadyuvaban a la defensa cargando fusiles, continuaron rechazando los ataques largo tiempo, con unánimo y un valor digno de su buen nombre, llegando hasta el extremo de ver casi por completo agotadas las municiones.

Cuando ya sólo dos fusiles, a causa de la falta de municiones, podían disparar, cual si el dios de los Ejércitos acudiera en ayuda de los heroicos hijos de España, para que tanta bizarría y valor no fueran dominados por las homicidas armas de hermanos que no merecían el nombre de tales, una columna española, enviada desde Puerto Principe por haberse recibido aviso de lo que en la torre de Colón sucedía, presentóse en las cercanías del teatro de la lucha; bastando solamente esto para que los cobardes insurrectos dieran término al asedio y se pusieran en precipitada fuga, llevándose los muchos heridos y muertos que tenían.

Muere Rodri go.

## Contra la "grippe,"

Un reputado doctor, escribe en el *Diario de Cádiz* lo siguiente:

“Hoy día en que la enfermedad denominada *grippe* ó *influenza* ha fijado sus reales en nuestra península con caracteres tales de malignidad que en algunas poblaciones como Madrid, Valencia, Barcelona, etc., causa doble número de defunciones que todas las demás enfermedades reunidas y es la preocupación constante de las juntas de Sanidad, buscando un medio que detenga la marcha invasora del bacilo de Pfeiffer, agente productor de ella, me atrevo a exponer a la consideración de mis compañeros y lectores (por si los creen merecedores de fijar su atención) algunos datos estadísticos que aunque en pequeña escala he obtenido en esta población, practicando el procedimiento modernísimo del doctor Goldschmidt en todas las familias que por tener a alguno de sus miembros afectados de grippe y habiendo sido llamado para prestarles mi concurso médico, accedieron gustosas a él y que consiste en practicar la VACUNACIÓN VARIOLICA como método preventivo ó preservativo de la grippe.

Antes de exponer los resultados que arrojan las estadísticas, diremos algo del gran poder contagiante que tiene esta enfermedad, de la cual podríamos decir que supera a todas las enfermedades infecciosas conocidas hasta el día.

Se ha podido comprobar en todas

las epidemias de grippe, que al hacer su aparición esta enfermedad en el seno de las familias, eran atacados casi simultáneamente varios de sus individuos y especialmente aquellos que más directamente estaban en contacto con el enfermo, eran atacados a las pocas horas; basta muchas veces solo penetrar en la estancia del atacado y permanecer breves momentos para sufrir al día siguiente un ataque de grippe tan intenso ó aún mayor que el primer atacado.

En los estornudos y accesos de tos, producen los enfermos en el aire una siembra tal de bacilos que es rarísimo escapar a su contagio por corta que sea la permanencia al lado de ellos.

Sólo se conocía hasta el descubrimiento del doctor Goldschmidt un medio que destruye en parte la propagación del bacilo, cual es el calor, por lo cual se aconsejaba elevar grandemente la temperatura en la alcoba de los enfermos y secar con frecuencia los pañuelos y objetos usados por ellos, porque dicho bacilo solo vive en lo que existe humedad en el punto que hace su fijación.

Con este proceder no se obtenían apenas resultados; puesto que cuando se querían poner en práctica había transcurrido mucho tiempo desde la incubación hasta el diagnóstico del primer enfermo, tiempo en el cual no habían cesado de estar difundiendo por el aire los bacilos arrojados en los estornudos y contagiando a alguno de los encargados de su asistencia.

También se ha considerado de gran importancia la destrucción de los bacilos de los esputos, recogiendo estos en escupideras que contengan soluciones antisépticas, pero desde luego podemos decir que la profilaxis aconseja la hasta ahora resulta imposible ó estéril.

Goldschmidt confiesa francamente que su procedimiento fué debido a la casualidad, observando en la isla de Madera que los individuos revacuados ante la amenaza de una epidemia variolica, no sufrieron el ataque de la grippe que al mismo tiempo existía y recomienda encarecidamente se haga la vacunación como medio preventivo y seguro contra la grippe.

Recordándose que el Dr. Chaveau buscando la inmunidad de la tuberculosis puso en práctica el inocular al tísico el virus de otra enfermedad más benigna como el de la erisipela, obteniendo algunos resultados favorables, no pareció el proceder del Dr. Goldschmidt tan falta de base para no ponerlo en práctica y deseando ver la confirmación ó fracaso de tal método hase conseguido emplearlo en dos familias compuestas de siete y seis individuos respectivamente, en las cuales había caído enfermo el cabeza de familia con un ataque de grippe, ambos francos y característicos.

De los once individuos vacunados (mejor dicho, revacuados) tres de ellos sufrieron los efectos de un ataque de grippe de sintomatología catarral, antes de transcurrir las veinticuatro horas de la vacunación y, cosa rara, en estos tres individuos permanecieron inalterables y abortaron las incisiones practicadas, no así en los ocho restantes en que el desarrollo de las vacunas fué regular en todas ellas y hasta la fecha en que escribo estas líneas, después de veinticinco días de observación, ninguno de estos ocho vacunados ha dejado de gozar salud perfecta.

## El vapor "Oceanic,"

El vapor mayor del mundo, el que excede en tamaño al "Leviathan," que se construyó hace cincuenta años y que resultó inexplorable por demasiado grande, mide 212 metros de eslora y 20 de manga y hace su carrera de Liverpool a Nueva York.

Sus toneladas de desplazamiento son 28.500 y la fuerza de sus máquinas 25 mil caballos. No se ha aspirado en la construcción de este buque a ganar en velocidad al más veloz; espérase una marcha media de 20 millas, que le per-

mita hacer su viaje en siete días, consumiendo en el viaje 5.000 toneladas de carbón próximamente.

En el "Oceanic," ha aspirado su Compañía, la White Star, a ofrecer el máximo de comodidad de alojamiento y seguridad de pasaje.

Puede llevar 410 pasajeros de primera, 300 de segunda y 1.000 de tercera.

La tripulación se compondrá de 393 personas, de modo que con pasaje completo llevará a bordo 2.104 personas, un pueblo entero. El vapor tendrá siete cubiertas ó pisos.

El "Oceanic" llevará dobles hélices y dobles máquinas de triple expansión con cilindros de 1.10, 1.97 y 2.32 metros respectivamente.

Las hélices son de tres paletas de acero al manganeso. Las calderas son 15, no todas iguales, para acomodarlas a los espacios convenientes; las mayores tienen 5 metros de diámetro, y el grueso de las planchas 0.038. Algunas tienen cuatro hogares y otras sólo tres; la presión normal del trabajo será 12 1/2 atmósferas.

El salón principal tiene 24 metros de largo y 19.2 de ancho, y hay en él asientos para 350 personas. El local de la biblioteca tiene 16 metros de largo por 12 de ancho.

Excusado es decir que todas las demás dependencias corresponden a estas dimensiones y lujo de decorado, y sobre todo en buenas disposiciones para la comodidad; distinguiéndose especialmente por su amplitud y libertad de obstáculos lo que se llama la cubierta de paseo, que con frecuencia, aún en buenos buques, no está tan libre de ellos que ofrezca completa comodidad para un lugar donde se pasa en los viajes una parte tan considerable del día.

El salón de fumar es hermoso y magníficamente decorado.

Para la segunda clase hay también salones, librería y sala de fumar, si bien mucho más modestas en la ornamentación.

Los aficionados a viajar por mar, tienen en el "Oceanic," un gran aliciente para hacer una correría trasatlántica.

## El canal de Panamá

La lectura de los periódicos norteamericanos llegados últimamente, nos informa de la constitución de la nueva Compañía del Canal de Panamá, formada por un Sindicato de capitalistas neoyorkinos.

Propone la *Panamá Canal Company of America* adquirir por compra, los títulos y propiedades de la *Compagnie Nouvelle del Canal de Panamá* y del ferrocarril que atraviesa el istmo entre ambos Océanos.

Según los términos en que se halla redactada el acta de constitución, la naaciente Sociedad tendrá por principales fines "contratar, completar, explotar, ensanchar y administrar el Canal, ferrocarril y empresas anexas, cobrar derecho de tránsito y entrada, explotar líneas de buques de vela y de vapor, conducir pasajeros, correspondencia y todo género de mercancías, y en general, emprender todas aquellas operaciones que puedan servir ventajosamente los intereses de la entidad que ahora se organiza."

Declara la concesión que la Compañía puede entrar en contratos con Gobiernos y autoridades, nacionales, de Estado municipales ó locales que puedan conducir al objetivo perseguido por la Sociedad, y obtener de dichos Gobiernos ó autoridades todos los derechos, privilegios, garantías y concesiones que la Compañía considere convenientes.

El capital social se dividirá en acciones de tres categorías: preferidas, de primera y segunda clase y comunes.

Será el capital de las primeras de 5.000.000 de pesos, 15.000.000 el de las segundas y 10.000.000 el de las llamadas comunes.

Devengarán las de primera categoría

ría un interés de 5 por 100 y de 8 por 100 las de segunda clase.

La constitución de la Compañía americana es el resultado de negociaciones entre representantes de la Compañía francesa, de los que formaba parte el baron Oppenheim y varios individuos de la alta banca americana.

## POESIA

### TRISTEZA

En aquella casa  
Bajo aquellos árboles  
Las horas felices de mi alegre infancia  
Pasaron fugaces...

Por ley de la vida  
Que es inexorable,  
Las dichas primeras se trocaron pronto  
En penas muy grandes...

Hoy... ¡la casa sola!  
¡May triste la calle...!  
Al hijo adorado que al hogar volvía  
No le espera nadie...

Enrique Romá.

## Crónica Provincial

La guardia civil del puesto de Palencia ha detenido a un sujeto que en el ventorrillo llamado de la Realenga, de aquella demarcación, causó varias heridas con arma blanca á un convecino.

La de Balmeiz ha detenido también á tres individuos por haber robado tres pesetas y diez céntimos, dos pañuelos de seda y unos cuantos puros á otro vecino de la misma localidad.

La de Pueblo Nuevo tuvo confianza de que en el cortijo denominado Pozo de Nueva España albergaba el criminal Pedro Tocado Esquinas (a) Pelaspiques, y salió toda la fuerza, dividida en dos grupos, con dirección á la mencionada finca.

Uno de dichos grupos dió vista al cortijo como á la uña de la madrugada, divisando á un hombre que se hallaba á unos diez metros de la casa, y que al darle la voz de ¡alto! emprendió rápidamente la fuga.

Entonces un guardia le hizo fuego hirándole en la parte inferior del muslo derecho.

El herido resultó ser Antonio Luque Romero, hijo del dueño de la hacienda, no encontrando en ella el criminal que se buscaba.

La de Espejo ha detenido á dos sujetos por haberlos encontrado en los olivares de aquél término con ocho celmines de aceitunas de ilegítima procedencia.

## Crónica Local

### Marejada

Se nos asegura que hay mar de fondo entre los concejales de nuestro Municipio por efecto de la cuestión moral pendiente.

Como en el asunto entienden los tribunales de justicia, creemos que deben esperar con calma los resultados del proceso.

Las impacencias y precipitaciones en este género de asuntos pueden ocasionar perjuicios irremediables, que á todo trance deben evitarse.

Por lo pronto, y según tenemos entendido, el lunes próximo presidirá la sesión municipal el Sr. Gobernador civil.

### Funerales

Esta mañana se celebraron en la iglesia parroquial de S. Francisco los de la virtuosa y apreciable Srta. Josefina Morales y Torres, hermana de nuestro muy querido amigo don Antonio.

Al religioso acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Enviámos nuestro más sentido pésame á la apreciable familia de la finada por cuyo descanso eterno rogamos al Señor.

### Estudiantina

Esta noche, á las diez, saldrá la comparsa denominada "La Raspa", con objeto de visitar á las autoridades civiles y militares.

### Detenidos

Por la guardia civil de este puesto fueron ayer detenidos un vecino y una vecina de esta capital como complicados en un frustrado robo en la Administración de la Tabacalera de Badajoz.

### Registro

Don Francisco Muñoz Mesa, vecino de esta capital, ha denunciado una mina de azogue en la Fábrica de paños conocida por la Faensantilla.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre en las veinticuatro horas últimas, 28.º.—A la sombra, 22.º40.—Mínima, 12.º80.—Media, 17.º60.—Altura barométrica 761.º40.—Dirección del viento, S. O.

### A la higuera

Esta madrugada fueron detenidos dos sujetos que promovieron escándalo en la calle Morería é insultaron á otros dos.

A uno de los detenidos le fué recogido un cuchillo.

### Bien hecho

Esta mañana fueron retiradas del mercado público y arrojadas al río dos perdices, por que, á más de la veda, se hallaban en estado de putrefacción.

### Denuncias

Por la guardia municipal han sido denunciados los dueños de varios carros de transporte por carecer de la correspondiente licencia.

### Atención

La Junta directiva del Círculo de la Amistad se ha servido invitarnos para los bailes de máscaras que tendrán lugar en sus magníficos salones los días 25 y 27 del actual y el 4 del próximo mes de Marzo.

Le damos las gracias por su atención.

### Natalicio

Ha dado á luz felizmente una niña la apreciable señora doña Dolores Sánchez, esposa del exdiestro cordobés Rafael Guerra Bejerano.

Nuestra más cordial enhorabuena.

### Orden de la Plaza del día 23 de Febrero

Guardia del Principal, Hospital Militar y Cárcel, Regimiento de la Reina.—Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el señor Teniente Coronel de la Reina, D. Eusebio García Gómez.—Imaginería, el Sr. Comandante de Sagunto D. Rafael Velasco.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán.—De orden de S. S.—El Capitán Sargento Mayor, Antonio Zurita.

### Viajeros

Fonda Suiza.—Han salido: Mr. Max Taylor, con dirección á Sevilla.—Don Nicolás Vázquez, idem, idem.

Fonda de El Carmen.—Ha entrado: M. Walthor Guinde, procedente de Sevilla.—D. Florencio Mendoza, idem de Valencia.—Han salido: D. Gerónimo Moheiano, con dirección á Peñarroya.—D. Esequiel Fernández, idem á Luque.—D. Alfonso González, idem á Peñarroya.

### Chirinola

En la Agricultura.  
Juanita.—Préstame tu oro.  
Pepito.—Te lo prestaré si me das una rosquilla.  
Juanita.—Buena... después.  
Pepito.—No... antes.  
Juanita.—Después. Ya sabes que conozco á los hombres.

## Sección oficial

### Alcaldía Constitucional de Córdoba

Permitido por una tradicional costumbre el uso de disfraces en los días de Carnaval, y con el fin de que se observe el orden debido asegurando á la vez el mútuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á dichas fiestas, he resuelto dictar las disposiciones que siguen:

1.º Se tolera durante los días de

Carnaval y hasta el toque de oraciones, el uso de disfraces, exceptuando los trajes ó insignias de carácter religioso, militar ó civil.

2.º No se permitirán grupos ó corrillos que puedan dificultar el libre tránsito, ni tampoco que los disfrazados pronuncien discursos ni produzcan ruidos que molesten á la concurrencia.

3.º Los que se presenten en estado de desnudez ó en trajes que puedan ofender á la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes ó pronuncien frases ofensivas, serán conducidos al arresto municipal, imponiéndoseles el correctivo que proceda.

4.º Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitirse que canten otras canciones que las que hayan sido censuradas previamente.

5.º Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas, aunque lo requiera el disfraz que use, extendiéndose ese precepto á los que sin ir enmascarados concurren á bailes ó puntos de reunión.

6.º Tampoco podrá, esté ó no disfrazada, levantar á otra la careta, ni obligarla á que se descubra, aún cuando hubiera cometido algún exceso, limitándose en este caso á presentarla á la autoridad ó á sus agentes, para que en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido, se adopte la determinación que corresponda.

7.º Se prohíbe asimismo el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los dueños de aquellos á hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

8.º De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad, para la imposición inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 21 de Febrero de 1900.—El Alcalde interino, Luis Junquito.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Cesáreo, obispo y confesor.—Pasado, S. Alejandro, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de S. Francisco, por doña Rafaela Balboa, en sufragio por sus difuntos.—Pasado, por doña Rosario Jiménez, en sufragio por su esposa é hijas.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Lic. D. Diego Canto y Fernández, Canónigo Lectoral.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará en los días de Carnaval, á las cuatro de la tarde, un solemne triduo para desagraviar á Jesús Sacramentado, con sermón.

—El domingo, y los dos días siguientes, á las cuatro de la tarde, se harán en la iglesia de San José (San Cayetano), ante el Santísimo Sacramento expuesto, ejercicios de adoración y desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, rezándose durante los mismos el santo rosario. Habrá sermón los tres días.

—Las hermanitas Siervas de María tendrán en la iglesia de Consolación exposición del Santísimo Sacramento los tres días de Carnaval, á las cuatro de la tarde, para desagraviar al Divino Corazón.

—Mañana, primer día del solemne triduo que el Apostolado de la Oración constituido canónicamente en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio dedica en desagravio al Divino Corazón de Jesús en los tres días de Carnaval. A las ocho y media de la mañana habrá misa solemne y comunión general, y por la tarde, á las cinco, rosario cantado, letanía y coplas. Predicará D. Francisco Poyato y Espejo.

—En la real iglesia de San Hipólito, los tres días de Carnaval se expondrá el Santísimo Sacramento, á las cinco de la tarde; seguirá el rosario, meditación, sermón y reserva.

—En el monasterio de religiosas del Cister, los tres días de Carnaval, se expondrá á S. D. M. de tres á seis de la tarde; se hará el ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús de cinco á seis, cantándose el Triduo.

—Mañana se celebrará en la iglesia Asilo del Buen Pastor, á las diez y media de la mañana, una solemne fiesta de inauguración de la Archicofradía de Nra. Señora del Pequeño Socorro y San Alfonso María de Ligorio, establecida canónicamente en dicha iglesia. Serán ensalzadas las glorias de la Santísima

Virgen por el señor doctor don José Alvarez Cienfuegos, rector y cura ecónomo de la parroquia de San Juan (Trinidad). Oficiará una notable capilla de música vocal é instrumental. Antes de comenzar la fiesta se verificará la imposición del Santo Escapulario á los asociados.

### CULTOS Á SAN JOSÉ

Mañana tercer día de la devoción de los Siete Domingos que con presencia de Jesús Sacramento se consagra la Asociación Josefina, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á su glorioso titular, á las cuatro y media de la tarde. Predicará don José María Sánchez Aragón.

—Tercer día en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral del piadoso ejercicio de los Siete Domingos: durante la misa mayor se rezará el oficio propio de este día.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), á las cuatro de la tarde, tercer día del ejercicio de los Siete Domingos.

—En la iglesia de San Rafael, media hora después de oraciones, tercer día de los Siete Domingos. Predicará el licenciado don Miguel Mogías. Estos cultos son costeados por varios devotos.

—En la parroquia de San Pedro segundo día de los Siete Domingos, durante la misa mayor.



Comidas para el 25 de Febrero

ALMUERZO.—Tortilla á la española.—Truchas fritas.—Chuletas de ternera á la lioneza.—Codornices al minuto.—Postres.—Café.

COMIDA.—Sopa juliana de arroz.—Mújol en salsa de langostinos.—Pichones en compota.—Chuletas de cerdo con espinacas.—Patatas saltadas.—Postres.—Vinos.

Codornices al minuto.—Puesta á la lumbre una cacerola con manteca, buen caldo, vino blanco, hierbas finas picadas, sal y pimienta, háganse saltar las codornices.—Una vez cocidas, se colocan en una fuente que resista el fuego, dejar reducir la salsa y espesándola con una yema de huevo, si resulta demasiado clara.

Chuletas de cerdo con espinacas.—Se rehogan en manteca salpimentada, y cuando tengan buen color, se añade una cucharada de buen jugo y se deja que cuezan á fuego lento.—Sirvanse colocadas en una fuente caliente sobre un puré de espinacas.

### Comidas para el 26 de Febrero

ALMUERZO.—Patatas y repollo á la asturiana.—Gallina á la maronesa.—Callos á la madrileña.—Crema de fécula.—Postres.—Café.

COMIDA.—Sopa de coles.—Merluza con vinos.—Cocido catalán.—Pollo fiambré en mayonesa.—Postres.—Vinos.

Crema de fécula.—En un litro de leche se desleían y baten tres cucharadas de fécula de patata, tres yemas de huevo, 100 gramos de azúcar, unas gotas de azahar ó raspaduras de cáscara de limón.—Con todo esto, bien disuelto, se cuece al baño de María durante 15 minutos.

Pollo fiambré en mayonesa.—Se deshuesa y corta en pedacitos un pollo asado y se pone en adobo con aceite, sal y pimienta, durante una hora.—Al servirlo se adorna con pepinillo, aceitunas y anchoas, vertiendo sobre él la salsa mayonesa.

(Prohibida la reproducción.)

## ULTIMA HORA

### No pasa

Por razones de salubridad ha sido denegado el permiso solicitado por la estudiantina de Oporto para visitar la Coruña el próximo Carnaval.

### Socorros

En Ataquines continúa el reparto de socorros entre las familias perjudicadas por el incendio.

S. M. la Reina ha hecho un donativo de 5.000 pesetas para las

victimias de dicho pueblo y de 1.000 para las de Guarrate.

### Parlamentaria

Se dice que el punto de mayor discusión en el articulado de los presupuestos será la enmienda del Sr. Montero Rios.

## Espectáculos

### Gran Teatro

Compañía cómica lírica bajo la dirección del primer actor

don Robustiano Ibarrola

Función para el domingo 25 de Febrero de 1900

13.º DE ABONO

FUNCION ENTERA.—El drama lírico en 3 actos, *La cura de Dios*.

Precios.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 12.50.—Palcos segundos sin idem, 7.50.—Butaca con entrada, 2.50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 2.—Delanteras de paraiso con idem, 1.25.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 0.50.

## Pasatiempos

### CHARADA

Cinco cuatro Concepción,  
mujer de edad ya madura,  
ayer le decía así  
á su sobrino, que es cura:  
"Vives dos tres cuatro cinco,  
te dos tres cuatro ese pillo  
que todos los días viene  
pidiendo pa un panecillo.  
Nunca le primera nada;  
¿sabes lo que dijo ayer?  
¡Ojalá todos los ricos  
se quedaran sin comer!  
¡Echaba un olor á vino  
cuando ayer le socorri!..  
no sé cómo no estás todo,  
y le echas largo de aquí.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

A-YUN-TA-MIEN-TO

La han acertado: Una aficionada, Fierabrás y Buenos pies.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### De la guerra

Madrid 24 (9.45 m.)

Telegrafían de Londres que abundan las escaramuzas entre ambos ejércitos beligerantes y que el general Cronje continúa resistiéndose en sus posiciones con un horrible cañoneo.

Un despacho oficial declara que el general Buller, en los combates de Paardeberg, tuvo 265 bajas.

### Los catalanistas

Madrid 24 (10 m.)

Anoche se celebró una representación puramente catalanista en el Teatro principal de Barcelona y se pidió la marcha de los segadores, dándose vivas á Cataluña y á la autonomía libre.

Los grupos fueron disueltos por los agentes de la autoridad.

### Varias noticias

Madrid 24 (1.15 t.)

Los tribunales ingleses han absuelto á seis marineros españoles acusados del delito de homicidio.

En el Congreso continuará la discusión de los presupuestos.

Confirmase que el Gobierno admitirá la enmienda presentada por el Sr. Gamazo, autorizando al ministro de Hacienda para révisar el contrato con la Tabacalera.

Romero Robledo se propone ocuparse de la función que se dió anoche en el Teatro Principal de Barcelona y censurará á las autoridades por haberla permitido.—*Mencheta*.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6

### Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. A dos id id.

**Reclamos y Comunicados** á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

# IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

LIBRERIA, ALMACÉN DE PAPEL

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— DEL —

"DIARIO DE CORDOBA,"

— DE —

Eduardo Molina y Villalba

San Fernando, 37 y 34

SERPENTINAS Y CONFETTI

en bolsas elegantes y paquetes en diferentes clases

ROSAS Y PENSAMIENTOS

LANZA-SERPENTINAS Y LANZA-FLORES

Cabezas con confetti de todos colores

PRECIOS ARREGLADOS

— DE VENTA —

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

Almacén de Hierros y Aceros

— DE —

LUCAS GOMEZ PEREZ

Flejes, chapas, herraje y herramientas para herrar, viguetas, cañoneras inodoros,

losetas, azulejos, mosaicos,

cementos y rejas para arar.

Azúcares, Arroces, Alubias,

BACALAO, CAFÉS, ALMIDONES

Y GALLETAS POR MAYOR

PLAZA DE COLON, 1 (antes Campo de la Merced)

— CORDOBA —